

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-EUC-I-003-2019

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:
CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE : UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA MELISA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SHADDAI EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NANDO MARÍN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE CESAR”

Siendo las 10:34 a.m. del día cuatro (04) de abril de 2.019, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-EUC-I-003-2019 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día tres (03) de abril del año dos mil diecinueve (2.019), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO PARQUES DE LA COSTA
JUAN CARLOS JAIMES ACERO
ING INGENIERÍA S.A.S
UNIÓN TEMPORAL INTERCARIBE
CONSORCIO PARQUES ATLÁNTICO
GNG INGENIERÍA S.A.S
DAIMCO S.A.S

OBSERVACIONES

- El proponente CONSORCIO PARQUES DE LA COSTA no presentó copia digital de la propuesta.
- El proponente CONSORCIO PARQUES ATLÁNTICO no presentó copia digital de la propuesta.
- El proponente GNG INGENIERÍA S.A.S no presentó copia digital de la propuesta.
- El proponente DAIMCO S.A.S no presentó copia digital de la propuesta.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
JAH INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A.S
CONSORCIO INTERDESARROLLO

Por último, se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:53 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: